

136429 Instituto Nacional de Cancerología E.S.
 Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: 334-01857-2016
No. Folio: 1
Fecha: 30.06.2016 11:37 AM
136429

Bogotá,

Señor
SERGIO ANDRÉS MALDONADO GUERRERO
Representante Legal
BPL MEDICAL S.A.S.
Tel. 338 1028 Email: ventas@bplmedical.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PÚBLICA No.005 DE 2016

Respetado Señor Maldonado:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 07 de Marzo de 2016 a las 09:56 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

Al literal No 2.6. ANEXOS.

Al revisar el pliego de condiciones y adjuntos de la página web, para buscar los plazos de entrega para las propuestas nos damos cuenta que no se encuentra publicado el anexo No 9, por lo cual no hay información clara del proceso y solicitamos amablemente este sea publicado.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que hemos tenido algunos inconvenientes con la página web; pero una vez revisada la página web, el anexo Nro. 9 está debidamente publicado.

SEGUNDA PREGUNTA

Al literal 1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Al revisar la disponibilidad presupuestal nos damos cuenta que solo se encuentran publicados los códigos correspondientes, pero no existe información clara sobre el presupuesto asignado para cada lote; por tal motivo solicitamos amablemente sea publicado el monto total del presupuesto.

P 1 / 3

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, surtió la adenda Nro. 4, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, en el link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

TERCERA PREGUNTA

A los Ítems # 17, 18, 19, 20

Dada la lectura del anexo numero 6 donde aparecen las tecnologías e interfaces requerida para las pruebas o insumos para equipos de apoyo tecnológico los ítem 17, 18, 19, 20, contiene la misma descripción por lo cual es difícil determinar la descripción de la tecnología requerida; Por lo cual solicitamos a la institución realizar la revisión de las descripciones con el fin de dar cabida al debido proceso, y así poder realizar observaciones técnicas.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa lo siguiente:

- Sistemas de seguridad para el donante: Sensores de aire, sensores de presión, sensores de humedad.
- Válvulas neumáticas silenciosas que eviten stress en el donante.
- Bombas de Extracción/Retorno y ACDA.
- Báscula
- Brazalete de presión para mejorar flujo del donante
- Fácil recuperación del procedimiento en caso de alarmas.
- Control permanente de velocidades de extracción/retorno auto regulables en caso de que el acceso venoso del donante no permita procesamientos a altas velocidades, para evitar la presencia de flebitis y alertar al profesional para que revise el posicionamiento de la aguja.
- Fácil instalación del kit desechable.
- Cebado automatizado de las líneas de anticoagulante
- Control continuo de volumen extracorpóreo a procesar, para disminuir el riesgo de reacciones vasovagales durante el procedimiento.
- Recuperación del procedimiento sin pérdida del producto, ni del desechable en caso de cortes eléctricos. Sin importar el porcentaje de sangre procesada
- Bolsa de desechos en caso de fugas en la centrifuga.

CARACTERISTICAS KIT

- Filtración continua y constante
- Sistema cerrado
- Para única punción
- Filtro para evitar micro agregados

CUARTA PREGUNTA

P 2 / 3

Adenda No. 2 CRONOGRAMA

Solicitamos ampliar el plazo de entrega de propuestas para el día viernes 18 de marzo, debido a las razones expuestas con anterioridad, y ya que como no tenemos claridad del procesos no sabemos cómo proceder ante este.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, surtió la adenda Nro. 2, la cual puede consultar en la página web: www.cancer.gov.co, en el link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Diego R.